## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Junio 28 de 1.999

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOL TIERRA S. A. CIUDAD.-

## SENORES ACCIONISTAS:

En Cumplimiento a lo dispuesto por la Ley y de los estatutos de la Compañía, después de haber revisado los Estados Financieros sobre la información presentada por el Consejo de Administración en relación con el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 1998 y en calidad de Comisario principal de la Compañía SOL TIERRA S.A me permito informar lo siguiente:

Revisado el Balance General, así como las notas explicativas que se acompañan, me es grato señalar que las cuentas están verificadas y especificadas de acuerdo con las normas y principios de Contabilidad generalmente aceptada.

Además como es de conocimiento de los señores Accionistas, la compañía sue creada en el segundo semestre de 1.998 y, se espera que para el año de 1.999 se incrememe las transacciones que permita el desarrollo de la misma.

Los Estados Financieros adjunto, reflejan la situación económica de la Compaña SOL Y TIERRA SOLTYSA al 31 de Diciembre de 1998, por lo que, me receivada consideración de la Junta de Accionistas para su revisión y aprobación.

Atentamente,

COMISARIO PRINCIPAL